

Evaluación de la Ejecución Física y Financiera

**ENERO A MARZO
2016**

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

I. Informe de Ejecución de Actividades

INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA

COORDINACIÓN Y DIRECCIÓN SUPERIOR

A continuación se detallan las Actividades desarrolladas desde la Coordinación Superior:

- El Instituto Nacional de la Mujer-INAM, como parte integrante del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana (COMMCA), recibió la Presidencia Protempore para el periodo de enero a junio de 2016, para lo cual se llevó a cabo reunión con todas las Ministras que lo integran, donde la Ministra del INAM- Honduras recibió el cargo de Presidenta Pro tempore, y a su vez presento el Plan de Trabajo a realizar en el periodo respectivo. Asimismo se han realizado varias reuniones virtuales en seguimiento a la implementación del Plan de Trabajo.
- En el marco de la implementación del Programa Ciudad Mujer, la Ministra y personal, como parte del equipo de país y coordinador de dos módulos del Programa, ha asistido a todas las reuniones de planificación y seguimiento de los procesos de implementación del mismo. Dichas reuniones han implicado de parte del Instituto la revisión de protocolos, documentos legales, procedimientos, así como la participación en la toma de decisiones sobre aspectos relevantes del programa.
- Presentación de la ejecución física y financiera del Instituto ante el Gabinete Sectorial, destacando los principales logros en el marco de la ejecución de su Plan Operativo Anual 2015.
- Participación en la Quincuagésima Tercera (53) Reunión de la Mesa Directiva de la conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y El Caribe, en la cual se reunieron las Ministras de la Mujer y otras autoridades de los Mecanismos para el Adelanto de la Mujer, aprobando el diseño de una estrategia para la implementación de los compromisos ya asumidos por los gobiernos en el marco de las reuniones regionales sobre la Mujer realizadas con anterioridad. En esta reunión se destacó la importancia de la producción de información para planificar y monitorear las políticas públicas de género, en particular, para el examen de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los acuerdos regionales.

- Participación en el Lanzamiento de la Política de Género de la Secretaría de Salud, en la cual el Instituto Nacional de la Mujer participo en su elaboración.
- Intervención de la Ministra en el Lanzamiento de la Unidad Especializada en la Investigación de Muertes de Mujeres y Femicidios, adscrita a la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC), asumida por el Ministerio Publico, proceso en el cual el INAM tuvo mucha incidencia, La Señora Ministra destacó el compromiso del INAM de intensificar su trabajo de coordinación con las Instituciones del Estado vinculantes, para dar cumplimiento a la legislación, normativas y políticas públicas en la prevención, atención, protección y provisión de servicios, y aunar esfuerzos con todos los sectores y actores para poner fin a este flagelo y asegurar el derecho de las mujeres de Honduras a una vida libre de violencia.
- La Ministra del INAM, como representante ante el Proyecto BA1, participo durante el trimestre en varias actividades relacionadas al Proyecto como ser: Reuniones de alto nivel de Planificación y seguimiento al proyecto; Lanzamiento de Campaña de Prevención de la Violencia hacia la Mujer; Entrega de Equipo a las Instituciones beneficiarias del proyecto; Entrega de Capital Semilla a Mujeres sobrevivientes de Violencia, entre otras.
- Seguimiento al funcionamiento de las Casas Refugio de la ciudad de San Pedro Sula y Tegucigalpa, para lo cual durante el trimestre se llevaron a cabo varias reuniones con las Organizaciones de Mujeres y personal de las Casas Refugio, con el fin de definir acciones que contribuyan al fortalecimiento y sostenibilidad de dichos Centros.
- Reunión de Trabajo con representante de CARE en Honduras, con el fin de coordinar acciones conjuntas en el marco de los Planes de Trabajo de ambas Instituciones, en relación a posicionar el tema de Género y Derechos Humanos de las Mujeres. Acordando la elaboración y posterior firma de un Convenio de Cooperación Interinstitucional.
- Reunión con representante de International Development Law Organization (IDLO), con el objetivo de establecer sinergias para la coordinación conjunta de acciones el marco de las competencias de ambas Instituciones, específicamente en relación con el programa de IDLO acceso a Derecho a personas víctimas de Violencia Domestica, Intrafamiliar y Género; y de personas en situación de conflicto con la ley penal.

- Reuniones para la Gestión de cooperación con la Cooperación Canadiense, lográndose la aprobación de un Proyecto que contribuya al posicionamiento de la institucionalidad de Género y los Derechos Humanos de las Mujeres, a través de la promoción de una cultura de equidad.
- Lanzamiento de la Campaña “Soy Mujer y vivir sin violencia es mi Derecho”, desarrollada en el marco del Proyecto BA1 Prevención de la Violencia hacia las mujeres. Actividad desarrollada en coordinación con el Despacho de la Primera Dama y UNFPA, realizada en Casa Presidencial.
- Participar como Delegada y Jefa de Misión por parte de Honduras, en el Sexagésimo periodo de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW), en la ciudad de New York del 14 al 18 de marzo. En este periodo de sesiones, la participación de la delegación oficial y vocería del Gobierno, con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas en Honduras, y el acompañamiento de la Misión de Honduras en New York, se orientó a la asistencia a las asambleas realizadas durante la semana y la participación en las mesas redondas ministeriales, específicamente interviniendo en la mesas de “Fortalecimiento de los Marcos Normativo, Jurídico y de políticas para la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, así como en la lectura y revisión de las resoluciones emitidas.
- Jornada de Trabajo con representantes del Instituto Nacional Demócrata - NDI en Honduras, con el fin de dar continuidad a los procesos de fortalecimiento de mujeres políticas llevados a cabo en años anteriores, a nivel de parlamentarias y cargos de gobiernos locales, en el marco de la iniciativa “Academia de Parlamentarias y Candidatas”. Acordándose la firma de una Carta de Entendimiento para apoyar desde el INAM técnica y financieramente la iniciativa.

A continuación se detallan las Actividades realizadas desde las **UNIDADES TÉCNICAS** para el logro de los Productos Programados en el Plan Operativo Anual correspondientes al I Trimestre del presente año.

PRODUCTO FINAL A NIVEL DE PROGRAMA:

Propuestas para la incorporación del enfoque de género en los procesos de planificación y presupuesto entregadas. (Ley Orgánica del Presupuesto, Clasificador Presupuestario, SUEP, lineamientos SIAFI)

PRODUCTOS INTERMEDIOS A NIVEL DE LA ACTIVIDAD 002: *Lograr la implementación gradual del II Plan de Igualdad y Equidad de Género de Honduras 2010-2022*

Pi4: Convenios suscritos de cooperación interinstitucional para impulsar la implementación del II PIEGH en al menos 10 Instituciones (AMHON, TSE, UNAH, Poder Judicial, SESAL, Cruz Roja, SE, INFOP, STSS, ICF).

- Acciones de incidencia y coordinación con representantes de diferentes Instituciones con el objetivo de suscribir convenio de cooperación Interinstitucional.
- En proceso de revisión y aprobación los convenios a suscribirse con las siguientes Instituciones:
 1. Secretaría de Salud
 2. Cruz Roja Hondureña
 3. AMHOM
 4. Secretaria de Educación
 5. INFOP
 6. MI AMBIENTE

Pi5: Diez Planes de trabajo para la incorporación del enfoque de género elaborados en el accionar de las instituciones.

- Reunión con la representante del equipo núcleo (Unidad responsable de transversalizar los procesos de Género en la SESAL), con el fin establecer las posibles acciones a realizar para la transversalización de género en la Secretaría de Salud.
- Nombrado a lo interno de MI AMBIENTE Comité Técnico para elaboración de Plan de Trabajo.

Pi6: Mecanismo interinstitucional para el seguimiento a la implementación y evaluación del II PIEGH creado.

Reprogramado para el II Trimestre.

Pi10: Seis Comisiones Interinstitucionales técnico-político creadas o fortalecidas. (Comisión interinstitucional de violencia contra la mujer, Trata de personas, Comisión de género, economía y empleo, CONCAM, COMCCA, entre otras).

- Primera reunión de la **Comisión interinstitucional de violencia contra la mujer** cuyo propósito fue el replanteamiento de los acuerdos del año pasado, consensuar fechas de próximas reuniones, recopilación de información para elaborar el plan de trabajo.
- Reunión con el Comité Interinstitucional en respuesta al VIH/SIDA, donde se identificaron las acciones que se realizaran en el Día Nacional de respuesta al VIH.
- Elaboración y presentación de la Propuesta de creación de la Mesa de Género y Empleo, presentada a la Comisión de la Mesa de Género y Empleo.
- Reunión de coordinación para seguimiento de la instalación y juramentación de la Mesa de Género y Empleo.
- Reunión de Trabajo con el Comité de Género para la propuesta de reactivación de la Unidad de Género de la SAG.

Pi11: Programa formativo sobre género, políticas públicas y derechos humanos de las mujeres al funcionariado público diseñado.

- Revisión de los productos entregados por la consultora responsable de elaborar el Programa de Formación en Política Pública y Género que comprende:
 - Compendio Conceptual sobre Políticas Pública y Género.
 - Programa Formativo sobre Políticas Públicas y Género
 - Guía Metodológica del Programa Formativo sobre Políticas Publicas y Género.

PRODUCTOS INTERMEDIOS A NIVEL DE LA ACTIVIDAD 003: Ampliar la Institucionalidad de género en el ámbito nacional

Pi1: Propuesta de Reforma a la Ley de Municipios para institucionalizar la figura de la Oficina Municipal de la Mujer-OMM elaborada.

- Se analizó la situación de las Oficinas Municipales de la Mujer en el marco de la Ley de Municipalidades con los entes vinculados al tema (Sub-Secretaría de Gobernación, CEM-H, CDM, AMHOM, ANAMM).

Pi2: Programa formativo sobre Género, Políticas Públicas y Desarrollo local diseñado.

- Revisado el **Módulo 1 sobre Planificación Municipal y Género** del Programa Formativo dirigido a Coordinadoras de OMM, que comprendió:
 - Lectura rápida del Programa, reelaboración de la presentación, descripción del programa, objetivos y contenidos por cada módulo, de acuerdo a las necesidades actuales de las coordinadoras de OMM.
 - Se elaboró el Perfil de Entrada y Perfil de Salida de las Participantes, con los requisitos mínimos para ingresar al Programa Formativo y las Competencias después de concluir el proceso enseñanza-aprendizaje.
 - Se modificó la forma de evaluación con el propósito de que la misma sea más eficiente y eficaz.

Pi3: Coordinadoras de OMM capacitadas en temas de Género, Políticas Públicas y Desarrollo Local.

- Efectuada gira de acompañamiento en el tema de Presupuesto Sensibles a Género-PSG a las Autoridades y funcionarias(os) de las Municipalidades de Jesús de Otoro, La Esperanza, Intibucá, Yamaranguila, Gracias, y San Miguelito:
 - Se dio a conocer la función Normadora del INAM en las Políticas Públicas.
 - La correcta utilización del 5% de la transferencia del Gobierno Local, para atención a la Mujer.
 - Compromiso en la alimentación de la Plataforma de Información de las OMM, por parte de las Coordinadoras.
 - Los Alcaldes podrán hacer uso de la Campaña BA1 en los espacios locales de TV y Radio.

Pi4: Mecanismos Institucionales Creados

- Brindados los lineamientos correspondientes para la ubicación de la Unidad de Género en la Estructura Organizacional de MI AMBIENTE.

Pi5: Personal de las Unidades de Género con Capacidades para su funcionamiento.

- Jornada de socialización de la versión actualizada del Manual de Organización y Funciones de los Mecanismos de Género a nivel Institucional. Participaron 25 Coordinadoras de Unidades de Género, Asesores Legales, Planificadores de diferentes Instituciones del Sector Público, jornada que incluye:
 - Nivelación de conocimientos mediante un Conversatorio sobre Teoría Sexo-Género.
 - Se elaboró un Plan de Acción con las actividades priorizadas que se ejecutarán en cada Institución con el acompañamiento y asesoría técnica del Equipo integrado.
- En seguimiento a acuerdos de reuniones, ya se han nombrado por parte del Ministro de MI Ambiente los representantes de cada una de las Direcciones, Unidades, Programas y/o Proyectos para el fortalecimiento de capacidades en el tema de Género.

PRODUCTOS INTERMEDIOS A NIVEL DE LA ACTIVIDAD 004: Promovidas reformas jurídicas, políticas y acciones afirmativas que garanticen el acceso a los derechos humanos de las mujeres.***Pi1: Propuestas de Reformas Legales para la armonización del marco legal a favor de la igualdad y la equidad de género formuladas.***

- Iniciado proceso de reuniones técnicas para la elaboración y validación de propuesta de reforma a la Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer y su Reglamento.

Pi2: Protocolo elaborado para la Incorporación de la perspectiva de género en cinco reglamentos que operativicen a Ley Fundamental de Educación.

- Efectuadas dos reuniones de trabajo con 15 funcionarios en cada reunión, donde se revisaron 22 reglamentos de la Ley fundamental de Educación, identificando el énfasis del reglamento, el abordaje del tema de género y que aporte se le puede incorporar.

Pi3: Marco normativo y político institucional a favor de la equidad de género propuesto.

- Reunión con personal técnico de la Dirección General de Normalización de la Secretaría de Salud para promover la elaboración de la Norma de Atención a Víctimas de Violencia Sexual en Honduras.
- Segunda reunión con las diferentes instituciones involucradas en la elaboración del Protocolo de Atención a Víctimas de Violencia Sexual en Honduras.

Pi4: Mujeres con capacidades para participar en los procesos de desarrollo.

Reprogramado para el II Trimestre.

Pi5: Mujeres a cargos de elección popular capacitadas para su participación en los procesos electorales.

- Desarrollado Encuentro de Coordinadoras de Oficinas Municipales de la Mujer-OMM, identificando a futuras mujeres que participaran en los procesos electorales. Temática abordada:
 - Participación Política de las Mujeres
 - Empoderamiento Económico de las Mujeres
 - Violencia Contra las Mujeres

Se contó con la participación de 16 Coordinadoras de OMM de los Municipios de Tegucigalpa, Catacamas, Olanchito, Villanueva, Macuelizo, Choloma, Choluteca, San Manuel, Santa Cruz de Yojoa, El Progreso, Morazán, Tela, La Paz, La Lima, Tocoa y Danli.

Pi7: Protocolos de atención y actuación para las diferentes formas de violencia contra la mujer conocida y adoptada. (CAPRODEM, Casas Refugios, Centro de Atención Integral para la Mujeres, Consejerías de Familia).

- La ejecución de acciones para el cumplimiento de este producto fueron programadas para el mes de abril, debido a la excesiva cantidad de trabajo en el trimestre, en vista del cierre del proyecto B.A.1

Pi8: Campañas institucionales diseñadas e implementadas para una cultura de equidad.

- Diseñada Campaña sobre Derechos Políticos de las Mujer denominada 50/50.

Pi9: Acciones de lobby y movilización para el posicionamiento de los derechos humanos de las mujeres.

- Celebración del Día de la Mujer Hondureña, resaltando los logros alcanzados por las mujeres políticas. Evento efectuado en la Plaza la Merced, con el acompañamiento de las Niñas de la Orquesta de Rio Hondo.
- Lanzamiento de Campaña “Soy Mujer y Vivir sin Violencia es Mi Derecho”, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Evento desarrollado en Casa Presidencial.

Pi10: Elementos comunicacionales que visibilicen los derechos humanos de las mujeres en diferentes espacios institucionales.

- 11 Programas de Televisión producidos y transmitidos en canal 8 los sábados, donde se visibilizan los Derechos Humanos de las Mujeres.

Pi11: Plataforma de comunicación actualizada del Gobierno de la República contiene información relevante sobre Derechos Humanos de las Mujeres e igualdad de género.

- Alimentada Plataforma de Comunicación del Gobierno de la República con las actividades realizadas de la Institución.

Pi12: Redes Sociales actualizadas con información relevante sobre derechos humanos de las mujeres e igualdad de género.

- Redes Sociales actualizadas con la información de eventos y actividades de la Institución.

Pi13: Revista informativa y formativa sobre el quehacer del Gobierno de la República en temas de derechos humanos de las mujeres.

- Diseñado Boletín sobre el quehacer del Gobierno en Derechos Humanos de las Mujeres. Se distribuyeron 300 ejemplares.

OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES

Revisión y elaboración de Documentos:

- Revisión de documentos de la 51° Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer. Aportes técnicos al documento de la 51° Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de Santo Domingo, (11 y 12 acuerdos)
- Brindar información estadística sobre la situación actual de la salud de las mujeres en Honduras, insumos que facilitarían la elaboración del estudio que se presentaría en el tercer periodo de sesiones del Alto Comisionado de Derechos Humanos.
- Elaboración de informe sobre el derecho a la salud y los pueblos indígenas en Honduras, respuesta institucional a la resolución 30/4 referente al derecho a la salud y los pueblos indígenas.
- Dar respuesta al cuestionario relacionado al segundo informe periódico de Honduras del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Aportes sobre la Ley Especial de VIH, Salud Sexual y Reproductiva y Prevención del Embarazo en Adolescentes.
- Reuniones de trabajo para la elaboración del informe a nivel de País relacionado con la posición de Honduras en el tema de Drogas, previo a la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el problema mundial de drogas. Participaron la Secretaría de Relaciones Exteriores, Ministerio Público, Secretaría de Salud, Dirección Nacional de Investigación, Secretaría de Seguridad.
- Jornada de Trabajo para consolidar el documento final de la Asamblea General de las Naciones Unidas (UNGASS 2016). Incorporación de la perspectiva de género en el documento- Sesión Especial, sobre drogas 2016, identificando que le compete al INAM cumplir en los compromisos asumidos en dicho documento.
- Revisión documento triángulo Norte. Dinis Luciano.
- Elaboración de propuesta de respuesta oficial para informe de País a solicitud de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos.
- Participación en grupo especial de respuesta para comité del Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y culturales.
- Revisión, diseño y arte de la Guía para Mujeres emprendedoras, para enviar a la imprenta para el tiraje de dicha guía.
- Elaboración del documento sobre Integración de la perspectiva de Género en el desarrollo urbano y mejora de la Integración Social y la Equidad.
- Elaboración propuesta de hoja de ruta sobre la estrategia de género inmersa en la estrategia de ambiente.

Participación en espacios de dialogo, debate y reflexión:

- Participación en Conversatorio y Mesa de Trabajo sobre adolescentes y juventud. Incorporación del enfoque de género en la mesa de trabajo especialmente en la propuesta sobre el tema de salud; con énfasis en la salud sexual y reproductiva y parte de la legislación que beneficie a la mujer.
- Asistencia al Foro “Economía Social de Mercado- ¿Qué se puede aprender del modelo Alemán?

Participación en Reuniones:

- Asistencia a la reunión de consulta de género en la respuesta al VIH para el Plan Operativo Regional de PEPFAR. Participaron representantes de la Secretaría de Salud, Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización. Visibilizarían las acciones que el INAM ha realizado en la prevención del VIH.
- Participación en la reunión de seguimiento al Protocolo de Atención a Víctimas de Violencia Sexual. Conformación del equipo técnico responsable de la elaboración del Protocolo de Atención a Víctimas de violencia sexual en Honduras. Secretaría de Salud (Dirección General de Normalización).
- Reunión con el Dr. Alonso Forero, referente al proyecto de Médicos sin Fronteras, Presentar propuesta de la Ministra para que Médicos Sin Fronteras facilite el recurso humano para crear una clínica del Macro Distrito de San Pedro Sula.
- Reunión con Ministro de Desarrollo Económico, Alianza de Mujeres y OXFAM con el objetivo de establecer la fuente de recursos para operativizar CREDIMUJER, El Ministro informó que en reunión con el Comité Técnico de FIRSA, se le autorizó la firma de un Convenio Marco que sería general para el aporte de FIRSA de 10 millones de lempiras para el Programa CREDIMUJER.
- Reunión con Red de mujeres CAFEG/Lempira para presentación de oportunidades de negocios a Instituciones de Gobierno: SAG, BANADESA, Banca Solidaria y Asonog.
- Reunión con Organizaciones de Mujeres Campesinas y Primera Dama para dar a conocer situación de Ley de CREDIMUJER, Presupuestos y el Programa de Ciudad Mujer coordinado por la Primera Dama.

Participación en Eventos y/o Facilitación de Talleres o Jornadas Formativas a nivel nacional o regional:

- Participación en el Lanzamiento de la Política Nacional de Género en Salud. Identificación de lineamientos para la implementación de la Política.
- Planificación de 7 ferias de la salud sexual y reproductiva con el lema "Yo decido cumplir mis sueños"
- Participación en el Taller de BA1, en función de fortalecer la plataforma interinstitucional de servicios de atención a mujeres víctimas de violencia, trata de personas y femicidios. Identificación de líneas de acción para abordar la problemática sobre la violencia contra la mujer.
- Participación en el evento de Lanzamiento de la Unidad de Muertes Violentas de Mujeres y Femicidios, adscrita a la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC).
- Lanzamiento de campaña, soy mujer y vivir sin violencia es mi Derecho en el marco del Proyecto B.A.1
- Participación en jornada convocada por la Cancillería de la República de Honduras sobre contenidos priorizados por la cooperación IDLO para Honduras en Violencia contra las mujeres para el año 2016-2017.
- Impartir conferencia sobre Derechos Humanos y Empoderamiento económico a funcionarias de DICTA/SAG en el día de la Mujer.
- Participación en Seminario CELAC-UE sobre Igualdad de Género y Empoderamiento Económico de la Mujer.
- Participación en el Taller de Planificación de la Red de Género y Energía Renovable, donde se identificaron acciones a realizar a través de las instituciones que forman parte de la Red.
- Participación en Celebración Día Mundial de la Energía, llevada a cabo en el Centro Interactivo de Mi Ambiente, donde se dio a conocer: la temática de empoderamiento y desarrollo de la mujer en el sector energético; Presentación de Documentales; Acompañamiento a Microempresaria en instalación de energía SFV y elaboración de estufas mejoradas (eco-fogones).
- Participación en el Taller sobre el Uso de las Herramientas de Género en respuesta a emergencias, se dio a conocer la Caja de Herramientas de Género elaborada por CARE Internacional en Honduras, para ser implementada en la elaboración de propuestas de proyectos y/o programas en situaciones de riesgos o desastres naturales.

EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL POA- PRESUPUESTO/ I TRIMESTRE 2016

No.	PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN ANUAL		I TRIMESTRE			
			POA*	PRESUPUESTO	PROGRAMADO		EJECUTADO	
					POA*	PRESUPUESTO	POA	PRESUPUESTO**
Act. 001: Coordinación y Dirección Superior				13,584,964.00		2,568,806.00		2,568,806.00
ACT. 002: Lograr la implementación gradual del II Plan de Igualdad y Equidad de Genero de Honduras 2010-2022				6,593,628.00		1,570,194.00		1,413,168.00
10000 Servicios Personales				5,785,034.00		1,384,274.00		1,384,274.00
1	Documento de Analisis de Planificación y Presupuesto Elaborado.	DOCUMENTO	1	441,200.00		158,000.00		25,904.00
2	Estrategía de transversalización del Enfoque de género en el proceso de planificación y presupuesto formulada.	DOCUMENTO	1	93,200.00				
3	Propuestas para la incorporación del enfoque de género en los procesos de planificación y presupuesto entregadas. (Ley Organica del Presupuesto, Clasificador Presupuestario, SUEP, lineamientos SIAFI)	PROPUESTA TÉCNICA	1	2,400.00				
4	Convenios suscritos de cooperación interinstitucional para impulsar la implementación del II PIEGH en al menos 10 Instituciones (AMHON, TSE, UNAH, Poder Judicial, SESAL, Cruz Roja, SE, INFOP,STSS, ICF).	CONVENIO	10	9,600.00	7	6,720.00	6	
5	Diez Planes de trabajo para la incorporación del enfoque de genero elaborados en el accionar de las instituciones	PLAN DE TRABAJO	10	9,600.00				
6	Mecanismo interinstitucional para el seguimiento a la implementacion y evaluacion del II PIEGH creado.	COMITÉ	1	9,000.00	1	7,800.00		
7	Plan de acción elaborado para implementar II PIEGH	PLAN DE ACCIÓN	1	61,894.00				
8	Sistema de monitoreo del II PIEGH	INFORME	1	25,600.00				
9	Observatorio Nacional de Genero sobre los ejes de derecho del II PIEGH instalado.	SISTEMA	1	14,100.00		7,800.00		
10	Seis Comisiones Interinstitucionales técnico-político creadas o fortalecidas. (Comision interinstitucional de violencia contra la mujer, Trata de personas, Comisión de género, economía y empleo, CONCAM, COMCCA, entre otras)	COMISION	6	70,400.00	3	3,200.00	4	2,990.00
11	Programa formativo sobre genero, politicas publicas y derechos humanos de las mujeres al funcionariado público diseñado.	PROGRAMA	1	3,600.00		2,400.00		
12	Funcionarias(os) publicos capacitados en temas sobre Genero, Politicas Publicas y Derechos Humanos de las Mujeres.	PERSONA	100	68,000.00				
ACT. 003: Ampliar la Institucionalidad de género en el ámbito nacional				883,430.00		169,557.00		30,359.00
1	Propuesta de Reforma a la Ley de Municipios para institucionalizar la figura de la Oficina Municipal de la Mujer-OMM elaborada.	PROPUESTA TECNICA	1	9,720.00		9,720.00		897.00
2	Programa formativo sobre Genero, Políticas Públicas y Desarrollo local diseñado.	PROGRAMA	1	102,400.00		102,400.00		897.00
3	Coordinadoras de OMM capacitadas en temas de Genero, Politicas Públicas y Desarrollo Local.	PERSONA	185	710,510.00		47,437.00		21,688.00
4	Mecanismos Institucionales Creados	OFICINA	10					

No.	PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN ANUAL		I TRIMESTRE			
			POA*	PRESUPUESTO	PROGRAMADO		EJECUTADO	
					POA*	PRESUPUESTO	POA	PRESUPUESTO**
5	Personal de las Unidades de Género con Capacidades para su funcionamiento.	PERSONA	25	40,000.00		10,000.00		6,877.00
6	Estrategia de formación de formadoras para las unidades de género en replica de talleres (Técnicas de enseñanza, animación, pedagogía entre otros) implementada.	DOCUMENTO	1	20,800.00				
ACT. 004: Promovidas reformas jurídicas, políticas y acciones afirmativas que garanticen el acceso a los derechos humanos de las mujeres				1,457,562.00		181,969.00		56,955.00
1	Propuestas de Reformas Legales para la armonización del marco legal a favor de la igualdad y la equidad de género formuladas.	PROPUESTA TECNICA	1	15,600.00		8,400.00		6,492.00
2	Protocolo elaborado para la incorporación de la perspectiva de género en cinco reglamentos que operativicen a Ley Fundamental de Educación	DOCUMENTO	1	11,400.00		2,400.00		2,243.00
3	Marco normativo y político institucional a favor de la equidad de género propuesto.	DOCUMENTO	4					
4	Mujeres con capacidades para participar en los procesos de desarrollo.	PERSONA	250	204,481.00	50	50,056.00		
5	Mujeres a cargos de elección popular capacitadas para su participación en los procesos electorales.	PERSONA	60	91,306.00	20	31,769.00	16	33,779.00
6	Personal con capacidades para atender a mujeres víctimas de violencia en sus diferentes manifestaciones.	PERSONA	60	29,400.00				
7	Protocolos de atención y actuación para las diferentes formas de violencia contra la mujer conocidos y adoptados. (CAPRODEM, Casas Refugios, Centro de Atención Integral para la Mujeres, Consejerías de Familia).	PERSONA	75	21,000.00	25	7,000.00		
8	Campañas institucionales diseñadas e implementadas para una cultura de equidad.	CAMPAÑA	2	794,000.00		12,000.00		
9	Acciones de lobby y movilización para el posicionamiento de los derechos humanos de las mujeres.	EVENTO	10	45,000.00	2	9,000.00	2	4,082.00
10	Elementos comunicacionales que visibilicen los derechos humanos de las mujeres en diferentes espacios institucionales.	PUBLICACION	2	65,375.00		16,344.00	11	10,359.00
11	Plataforma de comunicación actualizada del Gobierno de la República contiene información relevante sobre Derechos Humanos de las Mujeres e igualdad de género.	INFORME	6		1		1	
12	Redes Sociales actualizadas con información relevante sobre derechos humanos de las mujeres e igualdad de género.	INFORME	4		1		1	
13	Revista informativa y formativa sobre el quehacer del Gobierno de la República en temas de derechos humanos de las mujeres.	DOCUMENTO	4	180,000.00	1	45,000.00	1	
TOTAL				22,519,584.00		4,490,526.00		4,069,288.00
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN								18.1%

II.- CUADROS FINANCIEROS

RESUMEN EJECUCION PRESUPUESTO
 RESUMEN (FINANCIAMIENTO)
 (EN MILES DE LEMPIRAS)

SECRETARIA DE FINANZAS
 DIRECCION GENERAL DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

INSTITUCION: __ Instituto Nacional de la Mujer

RUBROS	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUTADO			SALDO POR EJECUTAR
		TRIMESTRE	ACUMULADO	%	
			VALOR ABSOLUTO		
1	2	3	4	5	6
Asignaciones Gubernamentales	22,519,584.00	4,069,288.17	4,069,288.17	18.07	18,450,295.83
TOTALES	22,519,584.00	4,069,288.17	4,069,288.17	18.07	18,450,295.83

INSTITUCION: _Instituto Nacional de la mujer

GASTOS	PRESUPUESTO Aprobado Trimestre	EJECUTADO				SALDO POR EJECUTAR
		TRIMESTRE	ACUMULADO		%	
			VALOR ABSOLUTO			
1	2	3	4	5	6	
SERVICIOS PERSONALES	15,821,378.00	3,614,823.41	3,354,584.41	3,354,584.41	109.72	12,466,793.59
<i>Personal Permanente</i>	15,080,799.00	3,360,155.31	3,222,447.00	3,222,447.00	74.12	11,858,352.00
SUELDOS BASICOS	10,906,593.00	2,739,055.50	2,654,128.26	2,654,128.26	-	8,252,464.74
ADICIONALES						-
DECIMO TERCER MES	913,018.00				-	913,018.00
DECIMO CUARTO MES	897,018.00				-	897,018.00
COMPLEMENTOS (VACACIONES)	580,836.00	175,265.79	171,090.00	171,090.00	29.46	409,746.00
CONTRIBUCIONES PATRONALES INJUPEMP	1,327,678.00	331,919.52	312,001.12	312,001.12	23.50	1,015,676.88
CONTRIBUCIONES PATRONALES PARA IHSS	321,972.00	80,493.00	56,931.75	56,931.75		265,040.25
CONTRIBUCIONES AL INFOP	133,684.00	33,421.50	28,295.87	28,295.87	21.17	105,388.13
<i>Personal No Permanente</i>	415,577.00	254,668.10	87,137.41	87,137.41	35.60	328,439.59
SUELDOS BASICOS	230,400.00	93,583.35	82,029.65	82,029.65	35.60	148,370.35
ADICIONALES	125,972.00	155,883.50				
DECIMOTERCER MES	19,200.00					
DECIMOCUARTO MES	19,200.00					
CONTRUBUCIONES PARA EL SEGURO SOCIAL	17,976.00	4,494.00	5,107.76	5,107.76		
CONTRIBUCIONES AL INST.DE FORMAC.PROFES.	2,829.00	707.25				
<i>Retribuciones Extraordinarias</i>	180,000.00	0.00	45,000.00	45,000.00	0.00	135,000.00
HORAS EXTRAORDINARIAS					-	-
GASTOS DE REPRESENTACION EN EL PAIS	180,000.00		45,000.00	45,000.00		
<i>Beneficios y Compensaciones</i>	145,002.00	0.00	0.00	0.00	0.00	145,002.00
BENEFICIOS Y COMPENSACIONES	145,002.00					145,002.00
SERVICIOS NO PERSONALES	4,646,618.00	1,701,905.25	228,581.06	228,581.06	91.02	4,418,036.94
<i>Servicios Basicos</i>	358,800.00	310,500.00	6,083.17	6,083.17	30.00	352,716.83
ENERGIA ELECTRICA	225,000.00	225,000.00			-	225,000.00
AGUA	22,500.00	22,500.00				22,500.00
CORREO POSTAL	3,000.00	3,000.00	900.00	900.00	30.00	
TELEFONIA FIJA	60,000.00	60,000.00			-	60,000.00
TELEFONIA CELULAR	48,300.00		5,183.17	5,183.17		43,116.83
<i>Alquileres y Derechos sobre Bienes Intangibles</i>	552,000.00	552,000.00	0.00	0.00	0.00	552,000.00
ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	552,000.00	552,000.00			-	552,000.00
ALQUILER DE EQUIPO PARA COMUNICACIÓN						-
<i>Mantenimiento, Reparaciones y Limpieza</i>	212,200.00	128,775.00	38,753.81	38,753.81	41.39	173,446.19
MANTENIM. Y REP.DE EDIFICIOS Y LOCALES	22,000.00	4,000.00			-	22,000.00
MANTENIM. Y REPARACION EQUIPO DE OFICINA	78,500.00	11,000.00	11,316.25	11,316.25	14.42	67,183.75
MANTENIM. Y REPARACION EQUIPO DE TRANSPORTE	101,700.00	113,775.00	27,437.56	27,437.56	26.98	74,262.44
LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACION	10,000.00				-	10,000.00
<i>Servicios Profesionales</i>	582,212.00	0.00	0.00	0.00	0.00	582,212.00
SERVICIOS JURIDICOS	182,212.00					182,212.00
SERVICIOS DE CAPACITACION					-	-
SERVICIOS DE INFORMATICA Y SISTEMAS						
OTROS SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	400,000.00				-	400,000.00
<i>Servicios Comerciales y Financieros</i>	1,708,000.00	502,024.00	61,301.82	61,301.82	5.61	1,646,698.18
SERVICIO DE TRANSPORTE	13,000.00	3,775.00	2,499.00	2,499.00	-	10,501.00
SERV. DE IMPRENTA,PUBLIC. Y REPRODUCCION	695,000.00	345,000.00	38,989.60	38,989.60	5.61	656,010.40
PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	300,000.00	18,000.00	3,950.00	3,950.00		296,050.00
COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	13,000.00	3,249.00				13,000.00
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	577,000.00	22,000.00	10,378.75	10,378.75		566,621.25
SERVICIO DE INTERNET	110,000.00	110,000.00	5,484.47	5,484.47		104,515.53
<i>Pasajes y Viaticos</i>	861,406.00	165,606.25	115,672.26	115,672.26	14.01	745,733.74
PASAJES NACIONALES	299,500.00	18,500.00	1,400.00	1,400.00	0.47	298,100.00
PASAJES AL EXTERIOR	28,000.00	14,000.00				28,000.00
VIATICOS NACIONALES	468,906.00	100,606.25	63,515.68	63,515.68	13.55	405,390.32
VIATICOS AL EXTERIOR	65,000.00	32,500.00	50,756.58	50,756.58		14,243.42
<i>Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos Judiciales</i>	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00
MULTAS Y RECARGOS						-
GASTOS JUDICIALES	50,000.00					
DERECHOS	150,000.00				-	150,000.00
<i>Otros Servicios No Personales</i>	172,000.00	43,000.00	6,770.00	6,770.00	0.00	165,230.00
CEREMONIAL Y PROTOCOLO	172,000.00	43,000.00	6,770.00	6,770.00		165,230.00
SERVICIOS DE VIGILANCIA						
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,651,588.00	388,673.00	146,544.65	146,544.65	701.66	1,505,043.35
<i>Alimentos, productos agropecuarios y forestales</i>	1,184,980.00	195,460.00	79,249.22	79,249.22	0.00	1,105,730.78
ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	1,184,980.00	195,460.00	79,249.22	79,249.22		1,105,730.78
<i>Textiles y Vestuario</i>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
CONFECIONES TEXTILES						-

GASTOS	PRESUPUESTO Aprobado Trimestre	EJECUTADO			SALDO POR EJECUTAR	
		TRIMESTRE	ACUMULADO			
			VALOR ABSOLUTO	%		
1	2	3	4	5	6	
PRENDAS DE VESTIR					-	
Productos de papel y carton	60,000.00	52,000.00	11,839.98	11,839.98	0.00	48,160.02
PAPEL DE ESCRITORIO	25,000.00	25,000.00				25,000.00
PAPEL PARA COMPUTACION					-	-
PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	20,000.00	20,000.00	9,839.98	9,839.98		10,160.02
PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	5,000.00	5,000.00				5,000.00
LIBROS, REVISTAS Y PERIODICOS	10,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00		8,000.00
Cueros, pieles y sus productos	80,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80,000.00
LLANTAS Y CAMARAS DE AIRE	80,000.00					80,000.00
Productos quimicos, farmaceuticos, Combust. Lu.	211,455.00	52,560.00	22,517.30	22,517.30	0.00	188,937.70
DIESEL	211,455.00	52,560.00	22,517.30	22,517.30		188,937.70
PRODUCTOS FOTOQUIMICOS					-	-
Productos Metalicos	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00
MATERIAL DE SEGURIDAD						
ACCESORIOS DE METAL	2,000.00	2,000.00			-	2,000.00
OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	113,153.00	86,653.00	32,938.15	32,938.15	701.66	80,214.85
ELEMENTOS DE LIMPIEZA	21,500.00	10,000.00	21,307.35	21,307.35	99.10	21,566.00
UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	36,653.00	36,653.00	1,591.89	1,591.89		35,061.11
UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR	5,000.00	5,000.00	1,841.93	1,841.93	602.56	3,158.07
OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES	50,000.00	35,000.00	8,196.98	8,196.98		41,803.02
BIENES CAPITALIZABLES	50,000.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00
Maquinaria y Equipo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
MUEBLES VARIOS DE OFICINA						-
MUEBLES PARA ALOJAMIENTO COLECTIVO						-
ELECTRODOMESTICOS						
EQUIPOS PARA COMPUTACION					-	-
EQUIPO DE SEGURIDAD						
Activos Intangibles	50,000.00	50,000.00				
APLICACIONES INFORMATICAS	50,000.00	50,000.00				
TRANSFERENCIAS	350,000.00	350,000.00	339,578.05	339,578.05	0.00	10,421.95
Transferencias y Donaciones			-	-	-	-
BECAS						
AYUDA SOCIAL A PERSONAS						
Transferencias y Donaciones			-	-	-	-
DONACIONES A INST. DESCENTRAL.(IHADFA)	10,000.00	10,000.00			-	10,000.00
Transferencias y Donaciones			339,578.05	339,578.05		
TRANSF. Y DONAC. A ORG. INTERN.(COMCA)	340,000.00	340,000.00	339,578.05	339,578.05		
TOTAL	22,519,584.00	6,105,401.66	4,069,288.17	4,069,288.17	18.07%	18,450,295.83

PERSONAL

INSTITUCION: Instituto Nacional de la Mujer

A. CANTIDAD

CODIGO	CLASIFICACION DE PERSONAL	TRIMESTRE				ACUMULADO			
		PROGRAMADO	EJECUTADO AL 31-03-16	VARIACION		TRIMESTRE		VARIACION	
				ABSOLUTA	%	PROGRA- MADO	EJECU- TADO	ABSOLUTA	%
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	<u>Dirección y Administración Superior</u>	2	2	0	100	2	2	0	100
	<u>Auditoria Interna</u>	1	1	0	100	1	1	0	100
	<u>Unidad Jurídica, Prevención y Reducción de la Violencia de Género contra las Mujeres</u>	3	3	0	100	3	3	0	100
	<u>Unidad de Planeación y Evaluación de la Gestión</u>	1	1	0	100	1	1	0	100
	<u>Administracion, Finanzas y Recursos Humanos</u>	13	13	0	100	13	13	0	100
	<u>Gestión de Recursos Técnicos y Financieros Complementarios</u>	1	1	0	100	1	1	0	100
	<u>Unidad de Mujer y Economía</u>	2	2	0	100	2	2	0	100
	<u>Unidad de Participación Social y Política de las Mujeres</u>	3	3	0	100	3	3	0	100
	<u>Unidad de Educación y Equidad de Género</u>	1	1	0	100	1	1	0	100
	<u>Personal de Funcionamiento</u>	9	9	0	100	9	9	0	100
	<u>Unidad de Salud y Equidad de Género</u>	3	3	0		3	3	0	0
	<u>Unidad de Informática</u>	2	2	0	100	2	2	0	100
	<u>Relaciones Públicas</u>	2	2	0	100	2	2	0	100
	<u>Asistencia Técnica</u>	4	4	0	100	4	4	0	100
		47	47	0	100	47	47	0	100

PERSONAL

INSTITUCION: _Instituto Nacional de la Mujer

A. CANTIDAD

CODIGO	GASTOS EN PERSONAL	TRIMESTRE				ACUMULADO			
		PROGRAMADO	EJECUTADO	VARIACION		TRIMESTRE		VARIACION	
				ABSOLUTA	%	PROGR-MADO	EJECU-TADO	ABSOLUTA	%
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	<u>Dirección y Administración Superior</u>	390.6	390.6	-	100	390.6	390.6	-	100
	<u>Auditoria Interna</u>	60.0	60.0	-		60.0	60.0	-	
	<u>Unidad Jurídica, Prevención y Reducción de la Violencia de Género contra las Mujeres</u>	155.5	155.5	-	100	155.5	155.5	-	100
	<u>Unidad de Planeación y Evaluación de la Gestión</u>	73.8	73.8	-	100	73.8	73.8	-	100
	<u>Administracion, Finanzas y Recursos Humanos</u>	702.7	702.7	-	100	702.7	702.7	-	100
	<u>Gestión de Recursos Técnicos y Financieros Complementarios</u>	78.5	78.5	-	100	78.5	78.5	-	100
	<u>Unidad de Mujer y Economía</u>	114.6	114.6	-	100	114.6	114.6	-	100
	<u>Unidad de Participación Social y Política de las Mujeres</u>	178.0	178.0	-	100	178.0	178.0	-	100
	<u>Unidad de Educación y Equidad de Género</u>	90.0	90.0	-	100	90.0	90.0	-	100
	<u>Personal de Funcionamiento</u>	230.0	230.0	-	100	230.0	230.0	-	100
	<u>Unidad de Salud y Equidad de Género</u>	155.3	155.3	-	100	155.3	155.3	-	100
	<u>Unidad de Informática</u>	106.8	106.8	-	100	106.8	106.8	-	100
	<u>Relaciones Públicas</u>	108.3	108.3	-	100	108.3	108.3	-	100
	<u>Asistencia Técnica</u>	210.0	210.0	-	100	210.0	210.0	-	100
		2,654.10	2,654.10	0	100	2,654.10	2,654.10	0	100.00

INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER
AÑO 2016
RELACION DE PERSONAL
Sueldos Mensuales en Miles de Lempiras

No.	CONCEPTOS	ENERO 2016		SEXO MASCULINO		SEXO FEMENINO	
		No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos
A	PERSONAL PERMANENTE	48	867.9	14	195.8	34	672.1
1	Ejecutivos	1	80.0			1	80.0
2	Universitarios	0	0.0				
3	Técnicos	17	342.1	1	23.1	16	319.0
4	Docente	0	0.0				
5	Docente Administrativo	0	0.0				
6	Medico	0	0.0				
7	Paramédico	0	0.0				
8	Administrativos	21	370.2	7	120.8	14	249.4
9	De Obra	0	0.0				
10	De Servicio	9	75.6	6	51.9	3	23.7
11	De Seguridad						
B	PERSONAL TEMPORAL	0	0.0	0	0.0	0	0.0
1	Por Contrato	0	0.0				
2	Por Jornal	0	0.0				
	TOTAL (A+B)	48	867.9	14	195.8	34	672.1
C	PLAZAS VACANTES						
	TOTAL (A+B+C)	48	867.9	14	195.8	34	672.1

file:Reporte Mensual Recurso Humano

INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER
AÑO 2016
RELACION DE PERSONAL
Sueldos Mensuales en Miles de Lempiras

No.	CONCEPTOS	FEBRERO 2016		SEXO MASCULINO		SEXO FEMENINO	
		No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos
A	PERSONAL PERMANENTE	48	908.4	14	203.6	34	704.8
1	Ejecutivos	1	80.0			1	80.0
2	Universitarios	0	0.0				
3	Técnicos	17	359.0	1	25.5	16	333.5
4	Docente	0	0.0				
5	Docente Administrativo	0	0.0				
6	Medico	0	0.0				
7	Paramédico	0	0.0				
8	Administrativos	21	391.7	7	124.4	14	267.3
9	De Obra	0	0.0				
10	De Servicio	9	77.7	6	53.7	3	24.0
11	De Seguridad						
B	PERSONAL TEMPORAL	2	50.9	0	0.0	2	50.9
1	Por Contrato	2	50.9			2	50.9
2	Por Jornal	0	0.0				
	TOTAL (A+B)	50	959.3	14	203.6	36	755.7
C	PLAZAS VACANTES						
	TOTAL (A+B+C)	50	959.3	14	203.6	36	755.7

file:Reporte Mensual Recurso Humano

INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER
AÑO 2016
RELACION DE PERSONAL
Sueldos Mensuales en Miles de Lempiras

No.	CONCEPTOS	MARZO 2016		SEXO MASCULINO		SEXO FEMENINO	
		No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos
A	PERSONAL PERMANENTE	47	877.8	14	199.7	33	678.1
1	Ejecutivos	1	80.0			1	80.0
2	Universitarios	0	0.0				
3	Técnicos	17	352.7	1	24.3	16	328.4
4	Docente	0	0.0				
5	Docente Administrativo	0	0.0				
6	Medico	0	0.0				
7	Paramédico	0	0.0				
8	Administrativos	20	368.4	7	122.6	13	245.8
9	De Obra	0	0.0				
10	De Servicio	9	76.7	6	52.8	3	23.9
11	De Seguridad						
B	PERSONAL TEMPORAL	2	31.2	0	0.0	2	31.2
1	Por Contrato	2	31.2			2	31.2
2	Por Jornal	0	0.0				
	TOTAL (A+B)	49	909.0	14	199.7	35	709.3
C	PLAZAS VACANTES						
	TOTAL (A+B+C)	49	909.0	14	199.7	35	709.3

file:Reporte Mensual Recurso Humano

INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER

RELACIÓN DE PERSONAL A MARZO 2015

(Salarios en Lempiras)

Código	Concepto	Número de Empleados según Género			Salario Mensual Marzo 2015	Acumulado Sueldos y Honorarios Pagados a Marzo 2015		
		M	F	Total		M	F	Total
11100	Sueldos (Permanente)	13	30	43	804,792.0	575,600.0	1,784,276.1	2,359,876.1
12100	Sueldos (Contrato)			0				0.0
12200	Jornales			0				0.0
	Proyectos			0				0.0
	SUBTOTAL	13	30	43	804,792.0	575,600.0	1,784,276.1	2,359,876.1
12910	Contratos Especiales	3		3	24,880.0	68,273.3		68,273.3
24000	Servicios Profesionales	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Personas Naturales			0				0.0
	TOTAL	16	30	46	829,672.0	643,873.3	1,784,276.1	2,428,149.5

Nota 1: El número de empleados son los existentes al 31 de marzo 2015

Nota 2: El salario mensual corresponde al total pagado por este concepto y honorarios en el mes de marzo 2015.

Nota 3: El total de sueldos y honorarios corresponde al total pagado por este concepto, de enero a marzo 2015.

Nota 4: Los montos reportados en la Relación de Personal deben coincidir con los registrados en la Ejecución Presupuestaria correspondiente.

Nota 5: En el objeto del gasto 24000 solo considerar los Servicios Profesionales de las personas naturales.

Ejecución Presupuestaria Acumulada

(Cifras en Lempiras)

Concepto	A Marzo 2015
Ingreso Corriente Total	1,953,208.0
Ingreso Total	1,953,208.0
Servicios Personales	3,560,377.1
Bienes Capitalizables	
Gasto Corriente Total	3,844,757.0
Gasto Total	3,844,757.0

RELACIÓN DE PERSONAL A MARZO 2016

(Salarios en Lempiras)

Código	Concepto	Número de Empleados según Género			Salario Mensual Marzo 2016	Acumulado Sueldos y Honorarios Pagados a Marzo 2016		
		M	F	Total		M	F	Total
11100	Sueldos (Permanente)	14	33	47	877,832.4	599,100.0	2,055,028.3	2,654,128.3
12100	Sueldos (Contrato)		2	2	31,161.1		82,029.7	82,029.7
12200	Jornales			0				0.0
	Proyectos			0				0.0
	SUBTOTAL	14	35	49	908,993.5	599,100.0	2,137,057.9	2,736,157.9
12910	Contratos Especiales			0				0.0
24000	Servicios Profesionales	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Personas Naturales			0				0.0
	TOTAL	14	35	49	908,993.5	599,100.0	2,137,057.9	2,736,157.9

Nota 1: El número de empleados son los existentes al 31 de marzo 2016

Nota 2: El salario mensual corresponde al total pagado por este concepto y honorarios en el mes de marzo 2016.

Nota 3: El total de sueldos y honorarios corresponde al total pagado por este concepto, de enero a marzo 2016.

Nota 4: Los montos reportados en la Relación de Personal deben coincidir con los registrados en la Ejecución Presupuestaria correspondiente.

Nota 5: En el objeto del gasto 24000 solo considerar los Servicios Profesionales de las personas naturales.

Ejecución Presupuestaria Acumulada

(Cifras en Lempiras)

Concepto	A Marzo 2016
Ingreso Corriente Total	6,262,201.3
Ingreso Total	6,262,201.3
Servicios Personales	3,354,584.4
Bienes Capitalizables	
Gasto Corriente Total	4,069,288.2
Gasto Total	4,069,288.2

INSTITUCION: Instituto Nacional de la Mujer

FILA	CODIG	CUENTAS	TRIMESTRE				ACUMULADO				
			PROGRAMADO	EJECUTADO	VARIACION		PROGRAMADO	EJECUTADO	VARIACION		
					ABSOLUTA	%			ABSOLUTA	%	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
1		Asignaciones Recibidas	6,105,401.66	4,069,288.17	2,036,113.49	*	66.65	22,519,584.00	4,069,288.17	18,450,295.83	18.07
		TOTALES	6,105,401.66	4,069,288.17	2,036,113.49		66.65	22,519,584.00	4,069,288.17	18,450,295.83	18.07

FILA	CODIGO	CUENTAS	TRIMESTRE				ACUMULADO			
			PROGRAMADO	EJECUTADO	VARIACION		PROGRAMADO	EJECUTADO	VARIACION	
					ABSOLUTA	%			ABSOLUTA	%
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
	10000	SERVICIOS PERSONALES	3,614,823.41	3,354,584.41	149,262.01		15,821,378.00	3,354,584.41	12,151,724.35	151.74
	11000	Personal Permanente								
	11100	SUELDOS BASICOS	2,739,055.50	2,654,128.26	84,927.24	96.90	10,906,593.00	2,654,128.26	8,252,464.74	24.34
	11400	ADICIONALES								
	11510	DECIMO TERCER MES			-		913,018.00		913,018.00	-
	11520	DECIMO CUARTO MES					897,018.00		897,018.00	-
	11600	COMPLEMENTOS (VACACIONES)	175,265.79	171,090.00	4,175.79	97.62	580,836.00	171,090.00	409,746.00	29.46
	11710	CONTRIBUCIONES PATRONALES INJUPEMP	331,919.52	312,001.12	19,918.40	94.00	1,327,678.00	312,001.12	1,015,676.88	23.50
	11750	CONTRIBUCIONES PATRONALES PARA IHSS	80,493.00	56,931.75	23,561.25	70.73	321,972.00	56,931.75	265,040.25	17.68
	11760	CONTRIBUCIONES AL INFOP	33,421.50	28,295.87	5,125.63	84.66	133,684.00	28,295.87	105,388.13	21.17
	12000	Personal No Permanente								
	12910	SUELDOS BASICOS	93,583.35	82,029.65	11,553.70	87.65	230,400.00	82,029.65	148,370.35	35.60
	12300	ADICIONALES	155,883.50				125,972.00			
	12410	DECIMOTERCER MES					19,200.00			
	12420	DECIMOCUARTO MES					19,200.00			
	12550	CONTRIBUCIONES PARA EL SEGURO SOCIAL	4,494.00	5,107.76			17,976.00	5,107.76		
	12560	CONTRIBUCIONES PARA EL INST.NAC.FORMA.PROF.	707.25				2,829.00			
	14000	Retribuciones Extraordinarias			-	-			-	-
	14100	HORAS EXTRAORDINARIAS			-	-			-	-
	14300	GASTOS DE REPRESENTACION EN EL PAIS		45,000.00			180,000.00	45,000.00		
	16000	BENEFICIOS Y COMPENSACIONES			-	-	145,002.00		145,002.00	-
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	1,701,905.25	228,581.06	1,471,224.19	4.99	4,646,618.00	228,581.06	4,286,332.78	
	21000	Servicios Basicos								
	21100	ENERGIA ELECTRICA	225,000.00		225,000.00	-	225,000.00		225,000.00	-
	21200	AGUA	22,500.00		22,500.00	-	22,500.00		22,500.00	-
	21410	CORREO POSTAL	3,000.00	900.00			3,000.00	900.00	2,100.00	30.00
	21420	TELEFONIA FIJA	60,000.00		60,000.00	-	60,000.00		60,000.00	-
	21430	TELEFONIA CELULAR		5,183.17	(5,183.17)		48,300.00	5,183.17	43,116.83	10.73
	22000	Alquileres y Derechos sobre Bienes Intangibles			-	-			-	-
	22100	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	552,000.00		552,000.00	-	552,000.00		552,000.00	-
	22250	ALQUILER DE EQUIPO PARA COMUNICACIÓN			-	-			-	-
	23000	Mantenimiento, Reparaciones y Limpieza								
	23100	MANTENIM. Y REP.DE EDIFICIOS Y LOCALES	4,000.00		4,000.00		22,000.00		22,000.00	-
	23320	MANTENIM. Y REP. DE EQUIPOS DE TRANSPORTE	113,775.00	27,437.56	86,337.44		101,700.00	27,437.56	74,262.44	26.98
	23360	MANTENIM. Y REP. DE EQUIPOS DE OFICINA	11,000.00	11,316.25	-316.25		78,500.00	11,316.25	67,183.75	14.42
	23500	LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACION			0.00		10,000.00		10,000.00	-
	24000	Servicios Profesionales								
	24300	SERVICIOS JURIDICOS			0.00	-	182,212.00		182,212.00	-
	24500	SERVICIOS DE CAPACITACION			0.00	-			-	-
	24600	SERV. DE INFORMATICA Y SISTEMAS								
	24900	OTROS SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES			-		400,000.00		400,000.00	-
	25000	Servicios Comerciales y Financieros								
	25100	SERVICIO DE TRANSPORTE	3,775.00	2,499.00	1,276.00		13,000.00	2,499.00	10,501.00	19.22
	25300	SERV. DE IMPRENTA,PUBLIC. Y REPRODUCCION	345,000.00	38,989.60	306,010.40		695,000.00	38,989.60	656,010.40	5.61
	25400	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	18,000.00	3,950.00	14,050.00	-	300,000.00	3,950.00	214,345.84	1.32
	25500	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	3,249.00		3,249.00	-	13,000.00		13,000.00	-
	25600	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	22,000.00	10,378.75	11,621.25		577,000.00	10,378.75	566,621.25	1.80
	25700	SERVICIO DE INTERNET	110,000.00	5,484.47	104,515.53	4.99	110,000.00	5,484.47	104,515.53	4.99
	26000	Pasajes y Viaticos								
	26110	PASAJES NACIONALES	18,500.00	1,400.00	17,100.00	-	299,500.00	1,400.00	298,100.00	0.47
	26120	PASAJES AL EXTERIOR	14,000.00		14,000.00		28,000.00		28,000.00	-
	26210	VIATICOS NACIONALES	100,606.25	63,515.68	37,090.57		468,906.00	63,515.68	405,390.32	13.55
	26220	VIATICOS AL EXTERIOR	32,500.00	50,756.58	(18,256.58)		65,000.00	50,756.58	14,243.42	78.09

FILA	CODIGO	CUENTAS	TRIMESTRE				ACUMULADO			
			PROGRAMADO	EJECUTADO	VARIACION		PROGRAMADO	EJECUTADO	VARIACION	
					ABSOLUTA	%			ABSOLUTA	%
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
27000		<i>Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos Judiciales</i>			-	-			-	
27300		MULTAS Y RECARGOS			-	-			-	
27500		GASTOS JUDICIALES					50,000.00			
27220		DERECHOS			-	-	150,000.00		150,000.00	
29000		<i>OTROS SERVICIOS NO PERSONALES</i>			-	-			-	
29100		CEREMONIAL Y PROTOCOLO	43,000.00	6,770.00	36,230.00		172,000.00	6,770.00	165,230.00	
29200		SERVICIOS DE VIGILANCIA								
30000		<i>MATERIALES Y SUMINISTROS</i>	388,673.00	146,544.65	237,128.35		1,651,588.00	146,544.65	1,485,484.17	
31000		<i>Alimentos, productos agropecuarios y forestales</i>								
31100		ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	195,460.00	79,249.22	116,210.78	40.54	1,184,980.00	79,249.22	1,105,730.78	6.69
33000		<i>Productos de papel y carton</i>								
33100		PAPEL DE ESCRITORIO	25,000.00		25,000.00		25,000.00		25,000.00	-
33200		PAPEL PARA COMPUTACION			-	-			-	-
33400		PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	20,000.00	9,839.98	10,160.02		20,000.00	9,839.98	10,160.02	
35200		PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	5,000.00				5,000.00			
33500		LIBROS, REVISTAS Y PERIODICOS	2,000.00	2,000.00	-		10,000.00	2,000.00	8,000.00	
34000		<i>Cueros, pieles y sus productos</i>			-	-		-	-	-
34400		LLANTAS Y CAMARAS DE AIRE			-		80,000.00		80,000.00	-
35000		<i>Productos quimicos, farmaceuticos, Combust. Lu.</i>			-	-		-	-	-
35620		DIESEL	52,560.00	22,517.30	30,042.70	42.84	211,455.00	22,517.30	188,937.70	10.65
35920		PRODUCTOS FOTOQUIMICOS								
36000		<i>Productos Metalicos</i>			-				-	
36500		MATERIAL DE SEGURIDAD								
36920		ACCESORIOS DE METAL	2,000.00		2,000.00		2,000.00		2,000.00	-
39000		<i>OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS</i>								
39100		ELEMENTOS DE LIMPIEZA	10,000.00	21,307.35	(11,307.35)		21,500.00	21,307.35	192.65	99.10
39200		UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	36,653.00	1,591.89	35,061.11		36,653.00	1,591.89	35,061.11	4.34
39400		UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR	5,000.00	1,841.93	3,158.07		5,000.00	1,841.93	3,158.07	-
39600		OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES	35,000.00	8,196.98	26,803.02		50,000.00	8,196.98	27,243.84	16.39
40000		<i>BIENES CAPITALIZABLES</i>	50,000.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00
42000		<i>Maquinaria y Equipo</i>								
42110		MUEBLES VARIOS DE OFICINA			-				-	-
42130		MUEBLES PARA ALOJAMIENTO COLECTIVO								
42140		ELECTRODOMESTICOS								
42600		EQUIPOS DE COMPUTACION			-	-			-	-
45000		<i>Activos Intangibles</i>								
45100		APLICACIONES INFORMATICAS	50,000.00				50,000.00			
50000		<i>TRANSFERENCIAS</i>	350,000.00	339,578.05	10,421.95	0.00	350,000.00	339,578.05	10,421.95	0.00
51000		<i>Transferencias y Donaciones</i>		0.00			0.00			
51210		BECAS								
51220		AYUDA SOCIAL A PERSONAS								
52000		<i>Transferencias y Donaciones</i>		0.00			10,000.00	0.00		
52120		DONACIONES A INST. DESCENTRALIZ. IHADFA	10,000.00		10,000.00		10,000.00		10,000.00	-
53000		<i>Transferencias y Donaciones</i>		339,578.05			340,000.00	339,578.05		
53210		TRANSF. Y DONAC. A ORG. INTERNAC. (COMCA)	340,000.00	339,578.05	421.95	-	340,000.00	339,578.05	421.95	-
		<i>ACTIVOS FINANCIEROS</i>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		INCREMENTO DE CAJA Y BANCOS		-	-	-			-	-
		TOTAL	6,105,401.66	4,069,288.17	2,036,113.49	66.65	22,519,584.00	4,069,288.17	18,450,295.83	18.07

**EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 31 DE MARZO 2016
INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER**

OBJETO DEL GASTO	NOMBRE	Presupuesto 2016	Modificaciones	Total Presupuesto Vigente 2016	Ejecutado Enero	Ejecutado Febrero	Ejecutado Marzo	Total I Trimestre	Total Ejecutado	Disponible
10000	SERVICIOS PERSONALES	15,821,378.00	0.00	15,821,378.00	1,033,243.31	1,192,491.51	1,128,849.59	3,354,584.41	3,354,584.41	12,466,793.59
11000	Personal Permanente	15,165,799.00	-85,000.00	15,080,799.00	1,033,243.31	1,138,236.68	1,050,967.01	3,222,447.00	3,222,447.00	11,858,352.00
11100	Sueldos Basicos	10,956,222.00	-49,629.00	10,906,593.00	867,905.20	908,390.69	877,832.37	2,654,128.26	2,654,128.26	8,252,464.74
11510	Decimotercer mes	913,018.00		913,018.00				0.00	0.00	913,018.00
11520	Decimocuarto mes	913,018.00	-16,000.00	897,018.00				0.00	0.00	897,018.00
11600	Complementos	600,207.00	-19,371.00	580,836.00	53,806.32	85,500.17	31,783.51	171,090.00	171,090.00	409,746.00
11710	Contribuciones al Injupemp	1,327,678.00		1,327,678.00	102,270.99	106,771.33	102,958.80	312,001.12	312,001.12	1,015,676.88
11750	Contribuciones para Seguro Social	321,972.00		321,972.00		27,635.58	29,296.17	56,931.75	56,931.75	265,040.25
11760	Contribuciones al Infop	133,684.00		133,684.00	9,260.80	9,938.91	9,096.16	28,295.87	28,295.87	105,388.13
12000	Personal No Permanente	595,577.00	-180,000.00	415,577.00	0.00	54,254.83	32,882.58	87,137.41	87,137.41	328,439.59
12100	Sueldos Basicos	230,400.00		230,400.00		50,868.53	31,161.12	82,029.65	82,029.65	148,370.35
12300	Adicionales	305,972.00	-180,000.00	125,972.00						125,972.00
12410	Decimotercer Mes	19,200.00		19,200.00						19,200.00
12420	Decimocuarto mes	19,200.00		19,200.00						19,200.00
12550	Contribuciones para Seguro Social	17,976.00		17,976.00		3,386.30	1,721.46	5,107.76	5,107.76	12,868.24
12560	Contribuciones al Inst. Nac. De Formacion Profesional	2,829.00		2,829.00						2,829.00
14000	Retribuciones Extraordinarias	0.00	180,000.00	180,000.00	0.00	0.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	135,000.00
14300	Gastos de Representacion en el Pais		180,000.00	180,000.00			45,000.00	45,000.00	45,000.00	135,000.00
16000	Beneficios y Compensaciones	60,002.00	85,000.00	145,002.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	145,002.00
16200	Compensaciones	60,002.00	85,000.00	145,002.00				0.00	0.00	145,002.00
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	4,648,118.00	-1,500.00	4,646,618.00	6,770.00	71,244.83	150,566.23	228,581.06	228,581.06	4,418,036.94
21000	Servicios Basicos	310,500.00	48,300.00	358,800.00	0.00	2,592.84	3,490.33	6,083.17	6,083.17	352,716.83
21100	Energia Electrica	225,000.00		225,000.00				0.00	0.00	225,000.00
21200	Agua	22,500.00		22,500.00				0.00	0.00	22,500.00
21410	Correo Postal	3,000.00		3,000.00			900.00	900.00	900.00	2,100.00
21420	Telefonia Fija	60,000.00		60,000.00				0.00	0.00	60,000.00
21430	Telefonia Celular		48,300.00	48,300.00		2,592.84	2,590.33	5,183.17	5,183.17	43,116.83
22000	Alquileres y Derechos sobre Bienes Intangibles	552,000.00	0.00	552,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	552,000.00
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	552,000.00		552,000.00				0.00	0.00	552,000.00
23000	Mantenimiento, Reparaciones y Limpieza	262,000.00	-49,800.00	212,200.00	0.00	1,340.00	37,413.81	38,753.81	38,753.81	173,446.19
23100	Mantenimiento y Reparacion de Edificios y Locales	22,000.00		22,000.00				0.00	0.00	22,000.00
23320	Mant. y Reparacion de Equipos de Traccion y Elevacion	150,000.00	-48,300.00	101,700.00			27,437.56	27,437.56	27,437.56	74,262.44
23360	Mantenimiento y Rep. de Equipo de Oficina y Muebles	80,000.00	-1,500.00	78,500.00		1,340.00	9,976.25	11,316.25	11,316.25	67,183.75
23500	Limpieza, Aseo y Fumigacion	10,000.00		10,000.00				0.00	0.00	10,000.00
24000	Servicios Profesionales	582,212.00	0.00	582,212.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	582,212.00
24300	Servicios Juridicos	182,212.00		182,212.00				0.00	0.00	182,212.00
24900	Otros Servicios Tecnicos Profesionales	400,000.00		400,000.00				0.00	0.00	400,000.00
25000	Servicios Comerciales y Financieros	1,708,000.00	0.00	1,708,000.00	0.00	14,577.57	46,724.25	61,301.82	61,301.82	1,646,698.18
25100	Servicio de Transporte	13,000.00		13,000.00		774.00	1,725.00	2,499.00	2,499.00	10,501.00
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	695,000.00		695,000.00		8,319.10	30,670.50	38,989.60	38,989.60	656,010.40
25400	Primas y Gastos de Seguro	300,000.00		300,000.00			3,950.00	3,950.00	3,950.00	296,050.00
25500	Comisiones y Gastos Bancarios	13,000.00		13,000.00				0.00	0.00	13,000.00
25600	Publicidad y Propaganda	577,000.00		577,000.00			10,378.75	10,378.75	10,378.75	566,621.25
25700	Servicio de Internet	110,000.00		110,000.00		5,484.47		5,484.47	5,484.47	104,515.53
26000	Pasajes y Viaticos	861,406.00	0.00	861,406.00	0.00	52,734.42	62,937.84	115,672.26	115,672.26	745,733.74
26110	Pasajes Nacionales	299,500.00		299,500.00			1,400.00	1,400.00	1,400.00	298,100.00
26120	Pasajes al Exterior	28,000.00		28,000.00				0.00	0.00	28,000.00
26210	Viaticos Nacionales	468,906.00		468,906.00		52,734.42	10,781.26	63,515.68	63,515.68	405,390.32
26220	Viaticos al Exterior	65,000.00		65,000.00			50,756.58	50,756.58	50,756.58	14,243.42
27000	Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos Judiciales	200,000.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00
27220	Derechos	150,000.00		150,000.00				0.00	0.00	150,000.00
27500	Gastos Judiciales	50,000.00		50,000.00				0.00	0.00	50,000.00
29000	Otros Servicios no Personales	172,000.00	0.00	172,000.00	6,770.00	0.00	0.00	6,770.00	6,770.00	165,230.00
29100	Ceremonial y Protocolo	172,000.00		172,000.00	6,770.00			6,770.00	6,770.00	165,230.00

**EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 31 DE MARZO 2016
INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER**

OBJETO DEL GASTO	NOMBRE	Presupuesto 2016	Modificaciones	Total Presupuesto Vigente 2016	Ejecutado Enero	Ejecutado Febrero	Ejecutado Marzo	Total I Trimestre	Total Ejecutado	Disponible
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,650,088.00	1,500.00	1,651,588.00	7,792.90	34,876.51	103,875.24	146,544.65	146,544.65	1,505,043.35
31000	Alimentos, Productos Agropecuarios y Forestales	1,184,980.00	0.00	1,184,980.00	4,019.00	14,551.13	60,679.09	79,249.22	79,249.22	1,105,730.78
31100	Alimentos y Bebidas para Personas	1,184,980.00		1,184,980.00	4,019.00	14,551.13	60,679.09	79,249.22	79,249.22	1,105,730.78
33000	Productos de Papel y Carton	55,000.00	0.00	55,000.00	2,000.00	0.00	9,839.98	11,839.98	11,839.98	43,160.02
33100	Papel de Escritorio	25,000.00		25,000.00				0.00	0.00	25,000.00
33400	Productos de Papel y Carton	20,000.00		20,000.00			9,839.98	9,839.98	9,839.98	10,160.02
33500	Libros, Revistas y Periodicos	10,000.00		10,000.00	2,000.00			2,000.00	2,000.00	8,000.00
34000	Cueros, Pieles y sus Productos	80,000.00	0.00	80,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80,000.00
34400	Lantas y Camaras de Aire	80,000.00		80,000.00				0.00	0.00	80,000.00
35000	Productos Quimicos, Farmaceuticos, Combust. Lu	216,455.00	0.00	216,455.00	1,773.90	11,993.70	8,749.70	22,517.30	22,517.30	193,937.70
35620	Diesel	211,455.00		211,455.00	1,773.90	11,993.70	8,749.70	22,517.30	22,517.30	188,937.70
35210	Productos Farmaceuticos y Medicinales Varios	5,000.00		5,000.00				0.00	0.00	5,000.00
36000	Productos Metalicos	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00
36920	Accesorios de Metal	2,000.00		2,000.00				0.00	0.00	2,000.00
39000	Otros Materiales y Suministros	111,653.00	1,500.00	113,153.00	0.00	8,331.68	24,606.47	32,938.15	32,938.15	80,214.85
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	20,000.00	1,500.00	21,500.00		134.70	21,172.65	21,307.35	21,307.35	192.65
39200	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	36,653.00		36,653.00			1,591.89	1,591.89	1,591.89	35,061.11
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	5,000.00		5,000.00			1,841.93	1,841.93	1,841.93	3,158.07
39600	Otros Repuestos y Accesorios Menores	50,000.00		50,000.00		8,196.98		8,196.98	8,196.98	41,803.02
40000	BIENES CAPITALIZABLES	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00
45000	Activos Intangibles	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00
45100	Aplicaciones Informaticas	50,000.00		50,000.00				0.00	0.00	50,000.00
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	350,000.00	0.00	350,000.00	339,578.05	0.00	0.00	339,578.05	339,578.05	10,421.95
52000	Transf. Y Donaciones Corrientes a Inst. Sector Publico	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00
52120	Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas	10,000.00		10,000.00				0.00	0.00	10,000.00
53000	Trasnf. Y Donaciones Corrientes al Sector Externo	340,000.00	0.00	340,000.00	339,578.05	0.00	0.00	339,578.05	339,578.05	421.95
53310	Transferencias a Org. Internacionales-Cuotas Ordinarias	340,000.00		340,000.00	339,578.05			339,578.05	339,578.05	421.95
	TOTAL	22,519,584.00	0.00	22,519,584.00	1,387,384.26	1,298,612.85	1,383,291.06	4,069,288.17	4,069,288.17	18,450,295.83

EJECUTADO 18 %

POR EJECUTAR 82 %